

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **9807** *PROMOTORA INMOBILIARIA DOÑANA, S.A.*

El Consejo de Administración elegido por la Junta General en fecha 25 de mayo de 2.017 ha acordado por unanimidad convocar a los Sres. Accionistas de esta entidad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 285 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el Art. 166 del mismo texto legal, a la celebración de Junta general extraordinaria de la Cía. Mercantil PROMOTORA INMOBILIARIA DOÑANA, S.A. que se celebrará el próximo día 10 de enero de 2018 a las 17:00 horas en los salones del hotel Doñana en c/ Orfeón Santa Cecilia, s/n, CP 11540 de Sanlúcar de Barrameda, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 11 de enero de 2018 también a las 17:00 horas y en el mismo lugar antes expuesto, y con el siguiente.

#### Orden del día

Primero.- . Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta General de la entidad el 25 de junio de 1992 y a tenor de los cuales se dio nueva redacción a los Estatutos Sociales de la misma para adaptarlos a la entonces vigente legislación de sociedades anónimas, y que fueron elevados a público en virtud de escritura otorgada ante Notario que fue de Sanlúcar de Barrameda D. Francisco García Serrano el días 5 de marzo de 1.993 la núm. 310 de Protocolo de referido Notario, y que no tuvieron acceso al Registro Mercantil de Cádiz, por diversos defectos de forma en relación con la convocatoria de dicha Junta General: Dicha inscripción es requisito indispensable para que puedan acceder al Registro Mercantil de Cádiz los acuerdos alcanzados y adoptados en la Junta General celebrada por la entidad el 25 de mayo de 2017 y a tenor de los cuales se designaron nuevos miembros del Consejo de Administración de la entidad y que fueron elevados a público en virtud de escritura otorgada ante la Notario de Sanlúcar de Barrameda, Dña. María Inmaculada Benítez González el día de 26 de mayo de 2017 al núm. 395 de su Protocolo Notarial. Autorizar al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración nombrados por el Consejo de Administración en fecha 25 de mayo de 2017, para que indistintamente cualquiera de ellos, procedan a la elevación a público de los acuerdos adoptados y a su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Cádiz.

Sanlúcar de Barrameda, 29 de noviembre de 2017.- Fdo.: El Presidente del Consejo de Administración, D. José Carlos Ibáñez García.

ID: A170087578-1